



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE MONTALBÁN

Por esta Alcaldía-Presidencia, mediante resolución del día 22 de junio de 2015, en uso de las atribuciones del artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, he nombrado Tenientes de Alcalde a los señores Concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde, a don Gregorio Hermeregildo Barroso Rojas.

Segundo Teniente de Alcalde, a doña Eva Ocaña Escolar.

Lo que se hace público para general conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

San Martín de Montalbán 22 de junio de 2011.- El Alcalde, María del Carmen Barrios Vázquez.

N.º I.- 5411